

Señores  
ODEROLI S. A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:-

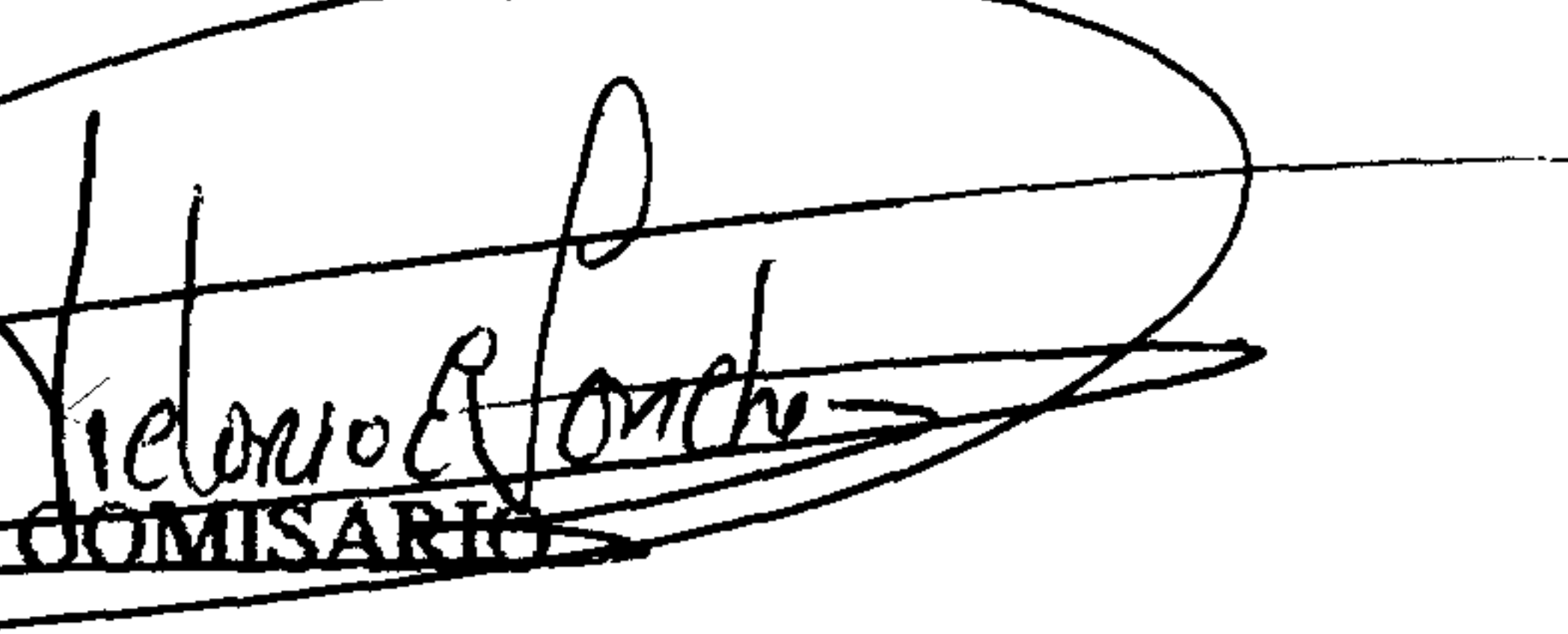
He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía ODEROLI S.A., durante el ejercicio económico del 2003.- - - - -

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.- - - - -

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.- - - - -

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.- - - - -

Atentamente,

  
COMISARIO

29 SET. 2004

